

G-0262/2025

México D.F., a 5 de Septiembre de 2025

**Formato en Excel para la solicitud del Aviso Automático de Exportación de Tomate.**

**A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:**

La **Secretaría de Economía (SE)**, ha dado a conocer por medio del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (**SNICE**), el formato en Excel actualizado para la solicitud del **Aviso Automático de Exportación de Tomate**, conforme a la normativa vigente en materia de comercio exterior.



❖ **Cambios incorporados en el nuevo formato:**

**Apartado: Datos del aviso de adhesión de producción**

- Tipo de persona
- RFC del productor
- Razón social o nombre completo del productor

**Apartado: Datos del aviso automático de exportación**

- Tipo de persona
- Razón social del comercializador
- Vigencia autorizada del comercializador
- Precio unitario (USD por kilogramo)

Cabe señalar que los comercializadores podrán **solicitar dichos avisos únicamente a través del productor, quien deberá indicar la vigencia correspondiente en el formato de solicitud (Layout).**

### **IMPORTANTE**

En relación con el “**ACUERDO que modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior.**”, que dio a conocer la Secretaría de Economía el día 02 de septiembre del presente año (**Ver circular No.: G-0257/2025**), **se hace extensivo el presente recordatorio:**

- Se debe de considerar que el Acuerdo citado al rubro, **entra en vigor el 8 de septiembre de 2025, por lo que quedan sin efectos los avisos automáticos de exportación de tomate, expedidos por la Secretaría de Economía, a título particular que se encuentren vigentes** y estos serán exigibles en términos de las reglas 2.2.18 y 2.2.18 BIS del “**Acuerdo que modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior**” publicado el 02/09/2025.

**NOTA: Se recomienda a los usuarios revisar cuidadosamente el nuevo formato antes de realizar sus solicitudes, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos.**

Para mayor referencia se comparte el link de descarga del formato en Excel en comento y se adjunta el mismo:

- [https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE\\_DOCS/FORMATO-AAExT2025-TOMATE\\_20250904-20250904.xlsx](https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/FORMATO-AAExT2025-TOMATE_20250904-20250904.xlsx)



[FORMATO-AAExT2025-TOMATE\\_20250904-20250904.xlsx](https://www.snice.gob.mx/~oracle/SNICE_DOCS/FORMATO-AAExT2025-TOMATE_20250904-20250904.xlsx)

En caso de cualquier duda favor de contactar a la Dirección Operativa de CAAAREM.

**ATENTAMENTE**

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS  
DIRECTOR GENERAL  
RUBRICA**

[LRV/UMB/EAA/HHE](#)

*Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.*